



I.E.T. RAMÓN IGNACIO AVELLA

AQUITANIA - BOYACA

Resolución No. 002689 de 29 de septiembre de 2009

DANE: 115047000019 Cód. ICFES 004879

COMUNICADO No. 16 DEL 17 DE JULIO DE 2025

DE: RECTORIA

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA I.E.T. RAMÓN IGNACIO AVELLA

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD SOBRE EL PORTE DE LA CHAQUETA ADICIONAL DEL UNIFORME POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

El día 15 de julio de 2025 se emitió el comunicado No. 015 por parte de Rectoría de ASUNTO: ORIENTACIONES SOBRE EL PORTE DEL UNIFORME POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES.

Teniendo en cuenta que el día 17 de julio de 2025 se recibe comunicación de parte de integrantes del Honorable Concejo Municipal de Aquitania indicando:

"En nombre del Honorable Concejo Municipal reciba un cordial saludo y nuestros deseos de éxito en las actividades que desde su cargo adelanta en procura del bienestar de la comunidad. Teniendo en cuenta el comunicado dado a conocer por parte de la Institución educativa que usted representa, mediante la cual brinda orientaciones sobre el porte del uniforme, por medio de la presente solicitamos amablemente se tenga consideración y flexibilidad con los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en cuanto a poder ingresar a la instalaciones del colegio (*únicamente en época de invierno*) ya sea con chaqueta particular y/o ruana, considerando que estamos atravesando por una ola invernal fuerte y las bajas temperaturas que se han presentado en los últimos días, además se han presentado casos de gripa y neumonía en algunos de los estudiantes.

Lo anterior expuesto se realiza debido a algunas manifestaciones por parte de los padres y/o acudientes dirigidas a los concejales de manera verbal, de la misma manera se exime a los estudiantes de portar adecuadamente los uniformes establecidos en el Manual de Convivencia ya establecido."

En atención a lo anteriormente expuesto, la situación invernal y nuestro interés en preservar la salud de nuestros estudiantes, Rectoría autoriza temporalmente que los estudiantes que no cuenten con la chaqueta azul adicional permitida, puedan emplear chaqueta particular y/o ruana.

Se invita a los padres o respondientes para que paulatinamente adquieran para los estudiantes la chaqueta de color azul oscura, como prenda adicional de protección contra el frío.

Atentamente,


GLORIA ANGARITA SANDOBAL
Rectora